

El municipio aprobó por unanimidad las condiciones fijadas en la última junta general celebrada por los accionistas del Gran Casino, para la cesión de los terrenos del parque de Alderdi-eder, fijándose en que los 60 años, para la reversion del edificio, se empiece á contar desde que el Casino esté en explotación.

Acordose manifestar á la comision del casino la satisfaccion que ha visto el celo y actividad que despliega para la pronta realizacion de un proyecto que tanto interesa á esta poblacion.

Al empezar á tratarse de este punto los Sres, Brunet, Ponsol y Jamar salieron de la sala.

Para el sábado próximo será convocada la junta municipal para la definitiva aprobacion de las mencionadas condiciones.

Se indicaran algunas medidas para la limpia de las alcantarillas, sin que se tomara acuerdo alguno.

Se ha constituido en esta ciudad una delegacion del «Banco Vitalicio de Cataluña», sociedad de seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona, que representará dignamente D. Adrian Got.

Dicho señor ha tenido la galanteria de remitirnos el prospecto y estatutos de la citada compañía que sólo hemos podido hojear, recibiendo al verificarlo la más grata impresion; pues el «Banco Vitalicio de Cataluña» no se parece á las antiguas compañías de seguros que fracasaron. Difiere de aquellas por las operaciones á que se dedica y por las sólidas garantías que ofrece á los imponentes.

Las principales operaciones de la sociedad que nos ocupa, son verdaderos contratos de seguro en los que ofrece la entrega de los capitales ó rentas en época determinada, mediante el pago de las primas que se estipulan con las más sólidas garantías de estabilidad y seguridad para los imponentes. Las antiguas compañías de seguros fracasaron principalmente porque sus administradores no constituyeron capital responsable; de manera que arruinándose la sociedad nada perdian ellos. Esto no puede ocurrir en el «Banco Vitalicio de Cataluña» puesto que sus administradores han empezado

por crear un capit l de DIEZ MILLONES DE PESETAS para garantizar los contratos que celebrén ó compromisos que contrai-gan con el público. Y habiendo constituido este capital por medio de acciones nominativas, es evidente que los imponentes tienen asegurado el cumplimiento de los contratos, como si para su mayor eficacia hubieran los accionistas hipotecado especialmente, todos sus bienes con los que responden del valor de aquellos. Por esto decimos que el «Banco Vitalicio» es una sociedad que no puede ser comparada con aquellas compañías de triste memoria. Por el contrario abrigamos la conviccion de que viene á llenar un gran vacío planteando una institucion sumamente desarrollada en las naciones extrangeras más cultas.

Estudiaremos este asunto con la detencion que reclama su importancia y nos ocuparemos del mismo en otro número.

Durante el dia de ayer, el temporal del Norte que venimos sufriendo descargó sobre esta poblacion granizada tan copiosa, que el piso de las vias públicas aparecia, largo tiempo, cubierto de una blanca capa de granizo.

La tibia temperatura que dias pasados gozábamos ha cambiado por un viento fresco.

El cielo cubierto de oscuras nubes, presagian nieves en las montañas del interior de la provincia.

Esta noche, siguiendo antigua costumbre, varias orquestillas y grupos de cantores recorrieran las tiendas y habitaciones de la poblacion ejecutando y cantando villancicos dedicados á los reyes magos que llegaron á Belen á adorar al niño Jesus.

El Sr. Santesteban ha organizado las voces y una orquesta para la misa mayor que se cantará mañana en Santa Maria. Uno de los villancicos es un *pot-pourri* de aires clásicos de pais, como el *anpa labirun labirunlera*, la marcha de San Juan y otros.

Leemos en el *Yrurao-bat*:

«En el tren de ayer tarde salió para Roma el jóven y aventajado pintor de esta villa nuestro querido amigo, don Mamerto Seguí.»

El realizar su tercer viaje para

perfeccionarse en el estudio del difícil arte de la pintura, el señor Seguí lleva el propósito de ejecutar un cuadro de un célebre episodio histórico de esta provincia, cuya obra presentará en la próxima exposicion nacional que ha de celebrarse en Madrid.»

El coche de Zumárraga que llegó la noche del lunes á Bilbao sufrió un vuelco cerca de Etorrio, pero afortunadamente sin mas consecuencia que el susto natural de los viajeros.

Repuestos en breves momentos de este percance el vehículo continuó su viaje sin novedad.

Ayer se jugaria un gran partido de pelota en el fronton de Lequeitio entre *El Zapatero de Lequeitio* y *Mendaro* contra *Chiquito de Eibar* y *Guisasola*.

Ha sido puesto á disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia un sugeto que hace un mes, marchó de esta ciudad á Francia en compañía de una jóven de 16 años á quien la llevaba engañada.

El sábado pereció helada en las inmediaciones de Alcoy una persona muy conocida en aquella ciudad.

Anteayer no llegaron á nuestro poder ni «El Noticiero Bilbaino» ni «El Porvenir Vascongado».

Ayer dejamos de recibir «El Norte» de Bilbao.

A pesar de lo que dijimos ayer, mejor informados, podemos asegurar no ser cierto se le haya encargado al escultor Sr. Aguirre la ejecucion de las estatuas que han de colocarse en los dos cuartos del palacio de la Diputacion y si únicamente los cinco retratos de Lezo, Lizaur, etc.

Bolsa de Madrid.

DIA 4.

Renta perpétua interior al 3 por 100, 31,95

Renta perpétua exterior al 3 por 100, 00,00.

Deuda amortizable, con interés de 2 por 100, interior, 50,65

Bonos del Tesoro de 2.000 rs. primera emision, 101,60

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, 101,65

Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas 101,50

Obligaciones generales por ferrocarriles de 63,25

QUINTAS.

La Vasco-Navarra.

Esta Sociedad, bastante conocida en el pais, por su buen comportamiento libertará del servicio militar á los mozos, que tengan que jugar la suerte en 1882, pagando 3770 re les, antes del sorteo.

En poder de todos los Ayuntamientos hallarán los prospectos de la Sociedad, y al que los pida, se les mandaran por el primer correo.

La nueva ley de reemplazos, que tiene aprobada el congreso de Diputados y está en el Senado, no permite la Sustitucion por hombres, y por consiguiente ha de hacerse en metálico.

El Director Antonio Ereñita Calle de Estacion 29 Vitoria Agente en San Sebastian Elias Mutuerverria Urbiete 16 principal.

ANUNCIO.

El dia 15 de Enero próximo se celebrará ante el Sr. Alcalde de esta Ciudad, á las doce del medio dia, en la sala Consistorial de la misma, la subasta de las obras del Hospital civil que se proyecta construir en los terrenos de Manteo.

El pliego de condiciones, memoria, planos, etc., se hallarán en la Secretaría del Ayuntamiento. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con sujecion al modelo que aparece al pié de este anuncio, y las condiciones ó garantías que se exigirán de los licitadores serán las que expresa el Real Decreto de 10 de Julio de 1861, y además la de haber hecho en la Tesoreria el depósito de mil pesetas. En el caso que se presenten dos ó más proposiciones iguales, se verificará en el acto licitacion oral entre sus autores y solo entre ellos.

San Sebastian 15 de Diciembre de 1881.—El Alcalde, Nemesio Aurrecochea

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de... enterado de los planos y presupuestos, así como de las condiciones facultativas y económicas á que se refieren los anuncios publicados para la subasta de la construccion de un «Hospital General», y aceptando las responsabilidades y obligaciones que los mismos imponen, se compromete á ejecutar dichas obras por la cantidad de.... (en letra y por pesetas.)

(Fecha y firma del licitador.)

Anuncio.

Se arrienda el Salon-Teatro y Baile de Eibar para unos cuantos años.

La persona que le interesa y desea enterarse de sus condiciones, puede dirigirse á los dueños del establecimiento.

Almacen de pianos.

Se hallan de venta pianos de las acreditadas fábricas alemanas Ronnich y Linden y de las reputadas francesas Pleyel Soufflet Borl, etc en el almacen de música de la calle de Garibay, n.º 19.

Pianos de lance, de 2.000 reales en adelante, los hay en el mismo almacen.